







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de indole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 27

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	19.58
02. Dormitorio 1	10.80
03. Dormitorio 2	9.33
04. Baño 1	3.47
05. Recibidor	2.29
06. Distribuidor	1.27
Total Superficie Útil	46.73
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	51.40
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	62.69
07. Superficie Útil Exterior Terraza	19.88
Superficie Parcela	196.14



